ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No.2511-2023

Santiago de Cali, 23 de octubre del 2023

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

El señor, ALEXANDER CUBILLOS MUÑOZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.490.541 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1. 2135 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado: "Mantenimiento Escenarios Deportivos Santiago de Cali" con B.P. No. 05-042981.	$6.000.000	11 de julio 2017	29 de septiembre 2017
El Contratista tiene las siguientes obligaciones: 1. Apoyar los procesos de actualización, verificación y control de inventarlo de los bienes muebles que se ubican en los escenarios deportivos. 2. Apoyar con la recolección de insumos necesarios para dar respuesta clara y concreta a las PQRS y requerimientos de los entes de control que ingresen a la Secretaria en los tiempos acordados. 3. Moderar los COCIDE del territorio en cual fue asignado. 4. Apoyar las actividades que desde la subsecretaria de fomento se promueven en las etapas de planificación, ejecución y evaluación. 5. Apoyar la coordinación de los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones. 6. Apoyar la verificación de los eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por el instituto, los cuales deben tener la legalización de los requisitos exigidos según sea el caso y con visto bueno por parte de la asesoría Jurídica de la Secretaria del Deporte y Recreación. 7. Brindar apoyo en disponer de horarios específicos de atención al ciudadano en los escenarios deportivos del territorio donde será asignado. 8. Establecer un cronograma semanal de actividades relacionadas con los escenarios deportivos, además de visitarlos en días y jornadas diferentes. 9. Apoyar la asignación de los espacios y el uso adecuado para cada escenario informando que grupos, días y jornadas hacen uso de este (Programa institucional, Liga Deportivas, Clubes Deportivos, Organizaciones Comunitarias, Instituciones Educativa Publicas, Instituciones Gubernamentales y Entidades Privadas) de acuerdo a la resolución institucional de administración de escenarios. 10. Asistir a las reuniones programadas por el apoyo a la coordinación de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas. 11. velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos administrados por el por la secretaria y asociados. 12. Brindar apoyo en la información a la comunidad sobre la oferta deportiva, recreativa y de actividad física que promueve la SDR en el territorio donde sera asignado. 13. Velar por la identidad institucional en cada uno de los escenarios administrados. 14. Atender las sugerencias que el municipio de Santiago de Cali- Secretaria del Deporte y Recreación considere convenientes para la ejecución del objeto del contrato, en el marco del proyecto de inversión denominado "MANTENIMIENTO ESCENARIOS DEPORTIVOS SANTIAGO DE CALI" con B.P. 05-042981.				
4162.010.26.1 .3456 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado: "Mantenimiento Escenarios Deportivos Santiago de Cali" con B.P. No. 05-042981.	$6.000.000	10 de octubre 2017	29 de diciembre 2017
El Contratista tiene las siguientes obligaciones: 1. Apoyar los procesos de actualización, verificación y control de				

inventarlo de los bienes muebles que se ubican en los escenarios deportivos. 2. Apoyar con la recolección de insumos necesarios para dar respuesta clara y concreta a las PQRS y requerimientos de los entes de control que ingresen a la Secretaria en los tiempos acordados. 3. Moderar los COCIDE del territorio en cual fue asignado. 4. Apoyar las actividades que desde la subsecretaria de fomento se promueven en las etapas de planificación, ejecución y evaluación. 5. Apoyar la coordinación de los eventos o acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones. 6. Apoyar la verificación de los eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por el instituto, los cuales deben tener la legalización de los requisitos exigidos según sea el caso y con visto bueno por parte de la asesoría Jurídica de la Secretaria del Deporte y Recreación. 7. Brindar apoyo en disponer de horarios específicos de atención al ciudadano en los escenarios deportivos del territorio donde será asignado. 8. Establecer un cronograma semanal de actividades relacionadas con los escenarios deportivos, además de visitarlos en días y jornadas diferentes. 9. Apoyar la asignación de los espacios y el uso adecuado para cada escenario informando que grupos, días y jornadas hacen uso de este (Programa institucional, Liga Deportivas, Clubes Deportivos, Organizaciones Comunitarias, Instituciones Educativa Publicas, Instituciones Gubernamentales y Entidades Privadas) de acuerdo a la resolución institucional de administración de escenarios. 10. Asistir a las reuniones programadas por el apoyo a la coordinación de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas. 11. velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos administrados por el por la secretaria y asociados. 12. Brindar apoyo en la información a la comunidad sobre la oferta deportiva, recreativa y de actividad física que promueve la SDR en el territorio donde sera asignado. 13. Velar por la identidad institucional en cada uno de los escenarios administrados. 14. Asistir a las reuniones propias del territorio convocadas por el gestor zonal. 15. Atender las sugerencias que el municipio de Santiago de Cali- Secretaria del Deporte y Recreación considere convenientes para la ejecución del objeto del contrato, en el marco del proyecto de inversión denominado "MANTENIMIENTO ESCENARIOS DEPORTIVOS SANTIAGO DE CALI" con B.P. 05-042981.				
4162.010.26.1 .216 de 2018	Prestación de Servicios y de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali,BP-05044531	$16.100.000	17 de enero 2018	31 de julio 2018
EL CONTRATISTA tiene las siguientes obligaciones específicas: 1 .Apoyar los procesos de actualización, verificación y control de inventarlo de los bienes muebles que se ubican en los escenarios deportivos. 2. Apoyar con la recolección de insumos necesarios para dar respuesta clara y concreta a las PQRS y requerimientos de los entes de control que ingresen a la Secretaria en los tiempos acordados. 3. Moderar los COCIDE del territorio en cual fue asignado. 4. Apoyar las actividades que desde la subsecretaria de fomento se promueven en las etapas de planificación, ejecución y evaluación. 5. Apoyar la coordinación de los eventos a acciones que se realicen en los diferentes escenarios, velando por su normal desarrollo y por el buen uso de las instalaciones. 6. Brindar apoyo en el acompañamiento a la supervisión de los contratos y convenios suscritos por la Secretaria del deporte y la Recreación a las Juntas de Acción Comunal, Fundaciones, Corporaciones. Asociaciones u Otros. 7. Apoyar la verificación de los eventos o espectáculos diferentes a lo deportivo autorizados por el instituto, los cuales deben tener la legalización de los requisitos exigidos según sea el caso y con visto bueno por parte de la asesoría Jurídica de la Secretaria del Deporte y Recreación. 8. Brindar apoyo en disponer de horarios específicos de atención al ciudadano en los escenarios deportivos del territorio donde será asignado. 9. Establecer un cronograma semanal de actividades relacionadas con los escenarios deportivos, además de visitarlos en días y jornadas diferentes. 1O.Apoyar la asignación de los espacios y el uso adecuado para cada escenario informando que grupos, días y jornadas hacen uso de este (Programa institucional, Liga Deportivas, Clubes, Deportivos, Organizaciones Comunitarias, Instituciones Educativa Publicas, Instituciones Gubernamentales y Entidades Privadas) de acuerdo a la resolución institucional de administración de escenarios. 11 .Asistir a las reuniones programadas por el apoyo a la coordinación de administración de escenarios, además de presentar los requerimientos solicitados en las fechas acordadas. 12. Custodiar, sistematizar la documentación e información propia de cada escenario, de forma tal que se encuentra organizada y dispuesta para su consulta. 13. Velar por el cumplimiento de las normas y reglamentos elaborados para el funcionamiento y la administración de los Escenarios Deportivos administrados por la secretaria y asociados. 14. Brindar apoyo en la Información a la comunidad sobre la oferta deportiva, recreativa y de actividad física que promueve la SDR en el territorio donde será asignado. 15. Velar por la identidad institucional en cada uno de los escenarios administrados. 16. Asistir a las reuniones propias del territorio con las convocadas por el gestor zonal. 17. Brindar apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales de carácter misional de la Secretaria del Deporte y la Recreación en cumplimiento del objeto contractual. 18. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.				

4162.010.26.1 .2240 de 2018	Prestación de Servicios y de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali,BP-05044531	$11.500.000	15 de agosto 2018	28 de diciembre 2018
4162.010.26.1 .0386 de 2019	Prestación de Servicios y de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del Proyecto DENOMINADO: MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI 05044531)	$9.336.000	24 de enero 2019	30 de abril 2019
4162.010.26.1 .2312 de 2019	Prestación de Servicios y de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del Proyecto DENOMINADO: MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI 05044531)	$7.002.000	10 de mayo 2019	31 de julio 2019
4162.010.26.1 .3558 de 2019	Prestación de Servicios y de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria de Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del Proyecto DENOMINADO: MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI 05044531)	$7.002.000	8 de agosto 2019	31 de octubre 2019
4162.0.26.1. 126 de 2020	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del municipio de Santiago de Cali en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI FICHA EBI 26001454	$13.500.000	24 de enero 2020	31 de marzo 2020
4162.010.26.1 .993 de 2020	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado: “Mantenimiento Escenarios Deportivos Santiago de Cali” con B.P. No. 05-042981.	$8.439.940	22 de mayo 2020	30 de junio 2020
4162.010.26.1 .1239 de 2020	Prestación de servicios profesionales en el área de infraestructura, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que	$16.879.880	14 de julio 2020	30 de octubre 2020

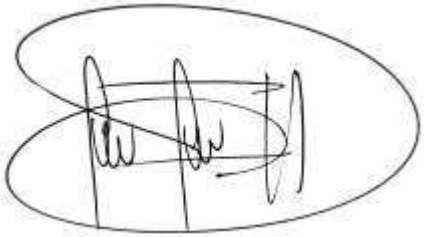
	adelanta la secretaria del deporte y la recreación del municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado MANTENIMIENTO DE UNIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE SANTIAGO DE CALI, CON (BP-26001384)			
4162.62.010.26.1.2717 de 2020	Prestación de Servicios Profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado Mejoramiento de los equipamientos deportivos y recreativos de Santiago de Cali (BP-26002547)	$8.439.940	18 de noviembre 2020	31 de diciembre 2020
4162.010.26.1.246 de 2021	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI 26002547)".	$21.440.000	8 de febrero 2021	31 de mayo 2021
4162.010.26.1.1567 de 2021.	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI 26002547)".	$17.152.000	23 de junio 2021	30 de septiembre 2021
4162.010.26.1.2983 de 2021.	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI 26002547)"	$12.864.000	13 de noviembre 2021	31 de diciembre 2021
4162.010.26.1.0110 de 2022	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI 26002547)"	$17.152.000	20 de enero 2022	30 de junio 2022
4162.010.26.1.1776-2022	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE	$ 8.576.000	19 de julio 2022	31 de agosto 2022

	SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI 26002547)"			
4162.010.26.1.3829-2022	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI 26002547)"	$ 17.152.000	18 de noviembre 2022	30 de diciembre 2022
4162.010.26.10587 de 2023	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI.	$ 17.152.000	9 de febrero 2023	28 de abril 2023

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyectó: Myriam Filigrana, Contratista
Revisó: Claudeth Sarria Marín, Contratista

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES

CONTRIBUYENTE

FECHA EXPEDICIÓN DIA MES AÑO	FECHA VENCIMIENTO DIA MES AÑO
30-10-2023	31-10-2023

RECIBO OFICIAL No **333301610190**

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE
ALEXANDER CUBILLOS MUÑOZ

CORREO ELECTRONICO
cubillosalexander@hotmail.com

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV	VALOR CONTRATO O REGISTRO	TELÉFONO
CC	94490541	0	

ORGANISMO
DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL

ACTO Y/O DOCUMENTO
LOS CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS EXPEDIDOS POR FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,700
069	PROCULTURA MUNICIPAL	1,700
		0
		0
		0
	TOTAL	3,400

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333301610190





BANCO

FORMA DE PAGO
CHEQUE
EFECTIVO

CÓDIGO DE BANCO

NÚMERO DE CHEQUE

(415)7707262084207(8020)333301610190(3900)3400(96)20231031

DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

TIMBRE

RECIBO ESTAMPILLA

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Confirmación Pago

A continuación encontrara la informacion del resultado de la transacción en PSE.

Información de la transacción

Fecha: Oct 30, 2023 9:05:05 AM

Referencia: 333301610190

Valor: 3400

Banco: NEQUI

Numero Transaccion / CUS: 245860464

Estado: APROBADA

Si tiene inconvenientes con este servicio por favor contáctenos en:
Correo electrónico: tabuladopredial@cali.gov.co
Teléfono: 195 ó 01-8000-222195
Twitter @TICAlcaldiaCali

Alcald&#65533;a de Santiago de Cali - Nit: 890399011-3
Todos los Derechos Reservados &#65533; 2018

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE NO. [illegible] FECHA EXPEDICION [illegible]

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA **NIT 890.399.029-5**

BENEFICIARIO O USUARIO: **ALEXANDER CUBILLOS MUÑOZ** C.C O NIT: **94490541**

DEPENDENCIA: **SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION** **ORDEN MUNICIPAL**

ACTO O DOCUMENTO: **LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI**

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: **$ 9.200** NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: **1**

VALOR TOTAL: $ 9.200 **PAGO EN EFECTIVO** USUARIO GENERADOR: **9451242401**

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	4600	4600			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4600	4600			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO

V-1.4

BANCO DE OCCIDENTE 96740 256
RECAUDO CODIGO BARRAS *****0419 CUSTODIAR
11:48:15 2023/10/30 Normal 018
7709998394001 9,200.00 D
64274487 9,200.00 EF

***-**

Referencia1 :9901000000007911863
Referencia2 :
"COPIA" EF DPTO CTA CONTROL TRAN

INDERVALLE

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL (E) DEL INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA INDERVALLE

220-007-003 **HACE CONSTAR:**

Que al revisar el archivo de la Secretaria General, se encontró que el señor, **ALEXANDER CUBILLOS MUÑOZ**, con cédula de ciudadanía No. 94.490.541, el cual celebro con el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE, los siguientes contratos de prestación de servicios.

Contrato No.	Objeto	Valor	Fecha de elaboración/ fecha finalización
2347/17	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la subgerencia administrativa y financiera	4.500.000	19/10/2017 29/12/2017
254/18	Prestación de servicios de apoyo a la gestión dentro del proyecto estratégico organización y fortalecimiento institucional y del sistema nacional del deporte en el Valle del Cauca, Occidente	10.500.000	12/01/2018 31/07/2018

Se anexa estampillas por valor de $29.000.oo.

Para constancia y a solicitud del interesado, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los Cuatro (04) días del mes de Julio de dos mil dieciocho (2018).

Atentamente,

LUZ STELLA DIAZ VELEZ
Secretaria General (E)

Elaboró : Libia Aragón	Firma :



Alcaldia Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN CONTRATACIÓN

PALMIRA
con inversión social,
construimos paz

CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO TECNICO 2 DE LA DIRRECCION DE CONTRATACION
A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos del programa SIIF de la vigencia 2005-2017 se constató que el **ALEXANDER CUBILLOS** identificado con NIT/CC Nº 94.490.549 ha suscrito con el Municipio de Palmira los siguientes contratos:

DURACION	TIPO_CONTRATO	NRO_CONTRATO	DESCRIPCION	FECHA_FIRMA	VALOR
HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2017	SERVICIO Y APOYO A LA GESTION	521	APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE ARCHIVO DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS Y TESORERIA	11/05/17	14008000

En constancia se firma en Palmira, a los doce (12) dias del mes de enero de dos mil dieciocho (2018)

ARMANDO GARCIA JARAMILLO

Redactor: Armando Garcia
Transcriptor: Armando Garcia
Revisó: Olmedo de Jesus Ortiz

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

La **CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR**, certifica que el señor ALEXANDER CUBILLOS MUÑOZ identificado con cedula de ciudadanía número 94.490.541 de Cali – Valle, ha tenido un contrato de prestación de servicios con esta entidad, a partir del día uno (01) del mes de abril del año 2014,hasta el día treinta (30) del mes de noviembre del año 2014, en donde de forma independiente, autónoma y sin ningún tipo de subordinación de carácter laboral, ejerció su actividad profesional como Monitor Deportivo de la disciplina de baloncesto y atletismo en la Comuna 21, en el marco del Programa Centros de Iniciación y Formación Deportiva, en el cual percibe a título de honorarios la suma de UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.150.000) mensuales.

Se firma en Santiago de Cali, a los veintiún (21) días del mes de enero del año 2016.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR NIT. 890.316.344-5

RICARDO IBAÑEZ
Jefe Proyectos
Centros de Iniciación y Formación Deportiva
Teléfono: 4384820 Ext. 206

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA INFIVALLE

CERTIFICA:

Que el Señor, **ALEXANDER CUBILLOS MUÑOZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 94.490.541 de Cali-Valle, prestó sus servicios de apoyo a la gestión al **INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DEL CAUCA - INFIVALLE**, según el siguiente contrato:

No. CONTRATO	OBJETO	DURACIÓN	VALOR	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
PS-007-2012	EL CONTRATISTA de manera autónoma e independiente se obliga a prestar servicios apoyo a la gestión al área del Archivo de la Secretaria General de INFIVALLE en las actividades propias del área y en las que sea necesario su soporte asistencial	6 meses (1 febrero al 31 julio de 2012)	$7.200.000=	1. La organización de los fondos documentales acumulados y realización de las tablas de valoración documental. 2. Preparar físicamente la documentación, efectuar limpieza a los documentos, retirar los residuos de polvo, ganchos, clips, ganchos de cosedora y otros que ocasionen deterioro de la documentación. 3. Realizar la depuración de los documentos que se encuentran en el archivo inactivo y el archivo central, mediante el retiro de aquellos documentos que no hagan parte integral del expediente y que no sean anexos del mismo. 4. Ordenar los documentos dentro de cada uno de los expedientes respetando el principio de orden original. 5. Realizar la foliación del expediente siguiendo las indicaciones impartidas por el AGN a través del folleto "Foliación de Archivos". 6. Rotular o identificar las carpetas, cajas, gavetas y estantería que conserven y almacenen documentos de archivo de gestión o central, debiendo tener en cuenta la etiqueta suministrada por el Instituto. 7. Preparar y entregar en el archivo central las transferencias documentales resultantes de la organización de los archivos de gestión o fondos acumulados consecuentes con la aplicación de la TRD y la TVD correspondiente. 8. Ubicar físicamente en los archivadores la documentación organizada. 9. Retirar los documentos que fueron identificados para eliminación, resultante de la depuración. 10. Preparar y presentar al respectivo comité de archivo del Instituto, las actas y documentos establecidos en el procedimiento para eliminación documental. 11. Elaborar las debidas tablas de valoración documental. 12. En general todas aquellas que se desprendan del objeto contractual.

De conformidad con lo estipulado en el último inciso del numeral 3º del Articulo 32 de la Ley 80 de 1993, el contrato de prestación de servicios celebrado no genera relación laboral ni prestaciones sociales, por lo cual el contratista no contrae vínculo de carácter laboral con Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca - INFIVALLE. Se anexa pago de estampillas Pro cultura, Pro seguridad alimentaria, Pro salud, Pro hospitales, Prounivalle, Pro desarrollo, Prouceva.

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiún (21) días del mes de enero del dos mil dieciséis (2016).

MARTHA LUCIA SALAMANCA GONZALEZ
Secretaria General

Elaboró: Alejandra Cardona.
Proyectó: Alejandra Cardona.
Revisó: Martha L. Salamanca G.

Cachorros & mas

La alternativa ideal y confiable.

Cali 22 de enero de 2016

CERTIFICACION

Por medio de la presente nos permitimos certificar que el Sr **ALEXANDER CUBILLOS MUÑOZ** identificado con cedula de ciudadanía N°94.490.541de **CALI-VALLE**, labora como empleado de nuestra empresa **CACHORROS Y MAS VETERINARIA.** Por medio de un contrato de término definido desde el día 1 de febrero de 2010 hasta el 31de diciembre del 2011. Desempeñándose como **ADMINISTRADOR** con un salario de $ 1.350.000

La presente se expide en la ciudad de Cali a solicitud del interesado al 22 del mes de enero de 2016.

NOTA: CUALQUIER ANOTACION EN LETRA IMPRENTA SOBRE EL PRESENTE CERTIFICADO ES INVALIDA.

Atentamente,

Jose Luis Garzon C
Medico Veterinario Zootecnista
Universidad Del Tolima Reg. Profesional MV 93
Cel: 301 432 6160 - Tels: 5584465

CACHORROS & MAS
Compramos Y Vendemos
Todas Las Razas
Calle 7 No 24-06 Tel: 5584465 Frente A Los Bomberos De Alameda
Tels: 5140107 - 5584465 Cel: 301 432 6160

JOSE LUIS GARZON CASTILLO
Gerente

93616831